

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Vizcaya referente al concurso-oposición convocado para cubrir tres plazas vacantes de Capataces de Cuadrilla del Cuerpo de Camineros del Estado.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición convocado para cubrir tres plazas de Capataces de Cuadrilla (dos en turno restringido y una en turno libre), vacantes en la plantilla de esta provincia, se hace pública a continuación la relación de aspirantes admitidos a examen:

Al turno restringido

1. D. Esteban Bilbao Torre.
2. D. Amancio Elórteguí Armendáriz.
3. D. Francisco Jesús Canive Novales.
4. D. Manuel Lorite Fernández.
5. D. Pedro Echevarría Núñez.
6. D. Juan Astorquia Arriola.
7. D. Pedro Zuberogoitia Uribe.
8. D. Julián Montoya Cauvilla.
9. D. Elías Llana Lavín.
10. D. Modesto Fernández Gutiérrez.
11. D. Faustino Muga Villate.

Al turno libre

1. D. Esteban Bilbao Torre.
2. D. Fidel Gómez Fernández.
3. D. Moisés García Gutiérrez.
4. D. Francisco Jesús Canive Novales.
5. D. Faustino Muga Villate.
6. D. Juan Astorquia Arriola.
7. D. Pedro Zuberogoitia Uribe.
8. D. Julián Montoya Cauvilla.
9. D. Manuel Lorite Fernández.

No ha sido excluido ninguno de los solicitantes.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido bajo la presidencia del Jefe de Obras Públicas de la provincia, por un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y un Ayudante de Obras Públicas del Servicio de Conservación de esta Jefatura, actuando de Secretario un funcionario del Cuerpo de Administración Civil.

Los exámenes tendrán lugar en las oficinas de esta Jefatura (Rodríguez Arias, 6, 5.º), comenzando a las diez horas del día 4 de febrero del año próximo los correspondientes al turno restringido, y el día 5, a la misma hora, los concursantes al turno libre.

Bilbao, 9 de diciembre de 1964.—El Ingeniero Jefe, Manuel Martín-Muñoz.—9.380-E.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 16 de noviembre de 1964 por la que se admite la renuncia al cargo de Vocal suplente de Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores especiales de Música de Escuelas del Magisterio a doña María Jesús García de la Mora.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por doña María Jesús García de la Mora, Profesora especial de Música de la Escuela del Magisterio de Burgos, en súplica de que se le acepte la renuncia del cargo de Vocal suplente del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores especiales de Música de Escuelas del Magisterio, para el que ha sido nombrada por Orden ministerial de 9 de septiembre último.

Este Ministerio, teniendo en cuenta las razones que alega y justifica doña María Jesús García de la Mora, acuerda aceptar la renuncia del cargo de Vocal suplente del citado Tribunal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de noviembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 17 de noviembre de 1964 por la que se nombra a don Pío Tur Mayáns y a don Francisco Claverol Arbonés Vocales propietario y suplente del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores especiales de Música de Escuelas del Magisterio.

Ilmo. Sr.: Admitidas las renunciaciones presentadas por don José Torralba Jiménez y doña María Jesús García de la Mora a los cargos de Vocal propietario y suplente, respectivamente, del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores especiales de Música nombrado por Orden de 9 de septiembre de 1964, para cuyos cargos fueron designados por el turno de rotación del tercer tercio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar para formar parte del mencionado Tribunal a don Pío Tur Mayáns, Profesor especial de Música de la Escuela de Magisterio de Tarragona, como Vocal propietario, y a don Francisco Claverol Arbonés, Profesor especial de Música de la Escuela del Magisterio de Navarra, como Vocal suplente, ambos pertenecientes al tercer tercio de la lista de Profesores especiales de Música de Escuelas del Magisterio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid 17 de noviembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 26 de noviembre de 1964 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1952, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas, para la provisión, en propiedad, de la cátedra de «Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, convocadas por Orden de 20 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de mayo), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. D. Alberto Navarro González.

Vocales: De designación automática, don Emilio Alarcos García, don Francisco López Estrada y don José Manuel Blecuca Teijeiro, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Sevilla y Barcelona, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación; don Joaquín Entrambasaguas Peña, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Presidente suplente: Excmo. Sr. D. Federico Pérez Castro.

Vocales suplentes: De designación automática, don Angel Valbuena Prat, don Enrique Moreno Báez y don José Luis Varela Iglesias, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Santiago y La Laguna, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación; don Juan Antonio Gallego Morell, Catedrático de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de noviembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 28 de noviembre de 1964 por la que se nombra la Comisión especial para el concurso de traslado de la cátedra de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para la resolución del concurso de traslado, anunciado por Resolución de 18 de mayo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de junio) para la provisión, en propiedad, de la cátedra de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. D. José Camón Aznar.

Vocales: Don Antonio Marín Ocete, don Joaquín María de Navascués y de Juan, don Angel Canellas López y don Pascual Galindo Romeo, Catedráticos de las Universidades de Granada, Madrid y Zaragoza, los tres primeros, respectivamente, y jubilado de la Universidad de Madrid, el cuarto.